México: el rescate de la identidad por la educación

* Por Víctor Manuel Barceló R.

La educación con influencia positivista, mantuvo su presencia a lo largo del S. XIX, conviviendo con las escuelas lancasterianas –necesarias por la falta de recursos– e incorporándose a la declaratoria de 1842 en que el Congreso definió a la educación como obligatoria.

El Positivismo adquirió el más alto rango como doctrina y mecánica educativa. Pero el avance en la preparación de los avecindados en el país, en 30 años de porfiriato nunca cubrió a los campesinos que, como "peones acasillados" vivieron presiones de la "tienda de raya" en que eran esquilmados por los terratenientes, contrayendo deudas que pasaban a la familia y se extendían en el tiempo.

La semi esclavitud de la mayoría de la población que vivía en el campo, en condiciones de analfabetas, por intereses y fallas graves del sistema educativo, en la más cruel de las miserias, situación que se prolongó por el último tercio del S. XIX, bajo la larga presidencia de Porfirio Díaz, y que fue el detonante fundamental de la Revolución Mexicana iniciada en 1910.

En efecto, cuando se celebraba el centenario de la independencia nacional y se realizaba la inauguración de la Universidad Nacional de México, que buscaba "nacionalizar la ciencia y mexicanizar el saber", manteniendo como sustento educativo al positivismo –como señalamos– que había impactado en la mayoría de las sociedades planetarias, de la 2ª mitad del siglo XIX, con variantes, de acuerdo a la idiosincrasia de cada pueblo. En esas condiciones estalla la Revolución en 1910.

En México las Leyes de reforma, como dijimos, dieron fortaleza al proceso educativo, mermado por escasez

de recursos y la miseria en que vivía una buena parte de la población con un analfabetismo del 80%, que le cerraba posibilidades de crecimiento económico y social.

El positivismo señala que el poder del Estado debe ser racional, laico. El poder espiritual debe moderar el poder temporal. Para preparar a los individuos al orden social en que vivirán y adaptarles en lo posible a la función particular que deben cubrir, la educación es concluyente.

El objetivo desde el positivismo es lograr que los individuos se sometan espontáneamente a los intereses del grupo al que pertenecen y por esa vía, al interés común. El positivismo en la educación mexicana no fue imitación de enseñanzas del europeo, sino que se sistematizó en un cuerpo de doctrina educativa, con aplicación directa y práctica en la ilustración del país. Justo Sierra encierra en frase memorable el sentido de la educación: "Más allá de la ley, más allá del honor, más allá de la patria, está la verdad, que debe prevalecer por encima de todo".

En ese contexto educativo se llega al triunfo armado de la Revolución, tras una década de "sangre, sudor y lágrimas" y se constituyen los soportes ideológicos y programáticos que darían impulso a la 3ª Transformación Nacional, en el Congreso Constituyente que produce la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en 1917.

Al triunfo del movimiento armado en que los principales líderes populares: Emiliano Zapata y Francisco Villa habían sido asesinados y Venustiano Carranza, forjador de la Constitución de 1917, acribillado en su huida hacia Veracruz, y dadas las condiciones de desarrollo del país, el federalismo le organiza como República representativa, democrática y federal, integrada por estados libres y soberanos, unidos en una federación.

La necesidad de forjar una identidad y un modelo de vida nacional originó, poco a poco, un proceso de vuelta al centralismo que, con el tiempo, afectó a la educación, considerada como medio esencial para alcanzar tales metas.

La Constitución mexicana con sus determinaciones de derechos sociales, es anterior a la rusa, sin embargo, la educación socialista, impacta al proceso mexicano. Ésta es impulsada a partir de 1934, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas –que duró hasta el final de la de Ávila Camacho, en 1945–. En sus finalidades promovía la creación de un hombre libre de prejuicios y fanatismos religiosos, dentro de una sociedad igualitaria. Dicho empeño oficial no prosperó, ante el abandono de la doctrina en los años subsiguientes,